



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Puno, 10 de Diciembre del 2024

OFICIO N° 000969-2024-GRP/GRPPM

Señor/a:

Efraín Condori Rivera

DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - UGEL YUNGUYO

Presente:

ASUNTO : REITERAR REGISTRO EN EL AIRHSP DE PLAZAS DE D.L. N° 276 Y PENSIONISTAS.

REFERENCIA :
1) INFORME 002209-2024-GRP/SGPTO
2) MEMORÁNDUM MÚLTIPLE 0082-2024-GRP/GRPPM
3) OFICIO 0971-2024-GRP-DRP-Y/D.
4) OFICIO 6532-2024-EF/53.06

Me dirijo a usted, para manifestarle que, con el documento de la referencia 2), esta Gerencia puso de conocimiento y se exhorto a la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local Yunguyo, sobre el requerimiento de la Dirección General de Gestión de los Recursos Humanos del Ministerio de Economía y Finanzas, sobre las plazas de personal activo que se encuentran vacantes en el AIRHSP financiadas en el Proyecto de Ley de Presupuesto del Sector Público, para el Año Fiscal 2025, que tiene que ser ocupadas antes del 31 de diciembre del 2024.

Sobre el particular; la subgerencia de Presupuesto, con INFORME 002209-2024-GRP/SGPTO, exhorta a la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local Yunguyo que, luego del análisis de las plazas de personal activo registrados en el Aplicativo AIRHSP, ha identificado dos grupos de plazas, (i) Plazas que “NO PASAN AL 2025, EXCEPTO SE ENCUENTREN OCUPADAS AL 31.12.2024”, y (ii) Plazas que “NO CUENTAN CON FINANCIAMIENTO 2025, que, se elimina al 31.12.2024”; por consiguiente, es omiso a este requerimiento del MEF; **por lo que REITERA por última vez, se sirva dar cumplimiento al contenido del oficio N° 6532-2024-EF/53.06, toda vez que su irresponsabilidad conlleva a la aplicación de las sanciones administrativas disciplinarias que se encuentran tipificadas en el Reglamento de la Ley N° 30057 – Ley del Servicio Civil.**

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi más alta estima y consideración.

Atentamente,

Documento Firmado Digitalmente

DEYVIS ABARCA VIZA

GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN

DAV
cc.:

